

Expediente: 273/12

Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ IBAÑEZ SEBASTIAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR

20170409133 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO

20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - IBAÑEZ, SEBASTIAN JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 273/12



H106018477768

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ IBAÑEZ SEBASTIAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 273/12.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/05/2025, presentado por GRAMAJO, JULIO ROBERTO:

- 1) Ténganse presentes las cartas de pagos otorgadas por el Dr. NAVARRO, ANGEL RICARDO y por el Dr. GRAMAJO, JULIO ROBERTO a favor de la demandada en concepto de honorarios regulados por la primera etapa.
- 2) Ténganse presentes las constancias de ARCA que acompañan.
- 3) Atento a lo solicitado, pasen los autos a despacho a regular honorarios por la ejecución de aquellos. JA - 273/12

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.